

ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

CON PERSONERIA JURIDICA.

FILIAL DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DEL URUGUAY

SEDE PROPIA: CANELONES 1330 — TELEF. 97919 — MONTEVIDEO

Montevideo, 28 de octubre de 1982.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Sr. Washington Varela

PRESENTE

De nuestra consideración:

Por la presente la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, con personería Jurídica y sede sita en la calle Canelones 1330 de nuestra ciudad, comunica a Ud. que autoriza a los estudiantes de la Escuela Universitaria de Psicología para utilizar su sede social, el día 6 del mes de noviembre del corriente año, a los efectos de realizarse un espectáculo gratuito basado en Canto Popular, Recital de Poesías y Candombe, con motivo de la finalización de los cursos.

Sin otro particular:

PEDRO BOLAÑOS

C.I. 917790

HONORIO LINDNER

C.I. 686.222